

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 14
MIERCOLES 11 DE MAYO DE 2016
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTAS EXTRAORDINARIAS N°02,N°03 Y ORDINARIA N°06 AÑO 2016.
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
5. PRONUNCIAMIENTO SUBVENCION AL SINDICATO D PESCADORES CALETA HIGUERILLAS.
6. PRONUNCIAMIENTO SUBVENCION CONDOMINIO SOCIALES VILLA PRIMAVERA.
7. PRONUNCIAMIENTO APROBACION CONTRATO CONSTRUCCION PAVIMENTO Y EXTENSION MATRIZ DE AGUA POTABLE CALLE LAS MELIAS.
8. PRONUNCIAMIENTO APROBACION CONTRATO CONSERVACION LICEO POLITECNICO DE CONCON
9. COMISIONES
10. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 14 del miércoles 11 de mayo de 2016, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Sandra Contreras, Concejal Susanne Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María Liliana Espinoza Godoy,
- **APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 02** miércoles 09 de marzo del 2016. por la aprobación en votación **ACUERDO N° 139 UNANIME**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Según mis cuentas esta debería ser el Concejo N° 13

SECRETARIA MUNICIPAL

- La Cuenta Publica fue la Nª 12

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Ya, esa no la tenía en mis cuentas, este mes hay un congreso regional de municipalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA Nª 03** martes 22 de marzo del 2016. por la aprobación en votación, 6 votos a favor, abstención señor Alcalde por no estar presente **ACUERDO Nª 140**

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Solo tratar de que se verifique que se esté grabando la sesión porque justamente la intervención del Auditor Interno no quedó reflejada en el acta de Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA Nª 06** miércoles 24 de febrero del 2016. por la aprobación en votación **ACUERDO Nª 141 UNANIME**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera pedir alguna explicación porque el grupo Naguilan estuvo de aniversario esta semana y no nos llegó la invitación, acabo de preguntar y ellos dicen que las entregaron en la oficina de partes, me parece muy extraño y el grupo Naguilan para mí es muy especial y no fuimos invitados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A mí me pareció lo mismo, yo llegué y pensé que iban a estar ustedes

SECRETARIA MUNICIPAL

- Vamos a verificar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La Concejala Susanne había pedido un informe sobre el contrato vigente de la empresa de mantención de áreas verdes, aquí está el informe de Francisco Segura, no sé si este informe es completo, falta un 20%

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quisiera pedir que hiciéramos una comisión de Tránsito y Operaciones y que yo había solicitado una comisión revisadora de estos contratos para poder constituirla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que sea ampliada para que me incorporen a mi

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Buenos días, ¿estas son fotos de ahora?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- De ahora, de una fiscalización que se hizo, de una semana

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Era para que en la comisión se nos anexara el documento del power points que se nos presentó en el 2013

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos hacer entrega del Ord. N° 115 del departamento de jurídico con la sentencia sobre la situación de la comunidad de propietarios La Boca II, este es el último informe de la Corte

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- ¿Jurídico estará informado de esto?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo dejamos para la comisión
Hoy día hay una entrega a las 11.30 horas en la Escuela Oro Negro, no es una ceremonia, pero está dentro del programa y a las 15.00 Me Conecto Para Aprender y ese si es con ceremonia con autoridades
- Jueves entrega mejoramiento Condominios Las Brisas del Mar
- entrega Block H en Villa Primavera y la hace el SERVIU
- viernes la actividad en la carpa cultural a las 19.00 horas Solo Para Ellas
- este sábado a las 11 el desfile para las Glorias Navales,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- yo voy a dar mis excusas para el día sábado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Voy hacer entrega Ord. N^a 18 análisis y pronunciamiento de propuesta de modificación a la carrera funcionaria del departamento de salud, para el próximo Concejo
- El sindicato de pescadores de Caleta Higuierilla

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quería solicitar una copia del plan de contaminación que fue publicado en el diario Oficial, si nos pudiesen venir a exponer en el Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lamentablemente hoy día el Ministro programó, que hoy día venía a la Intendencia y me invitaron, pero por el Concejo no puede ir y hoy en la mañana venían hacer entrega y pedí que fuera más tarde para que pudiéramos ir todos, pero no lo cambiaron porque hay protestas en

Valparaíso y me parece bien que lo puedan venir a exponer, entiendo que son los términos de referencia del proyecto definitivo

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Se entiende en lo general, pero en lo técnico sería bueno que Salvador o la doctora pudiese explicarnos técnicamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo antes de bajar pedí que fueran ellos en representación de mi a la Intendencia
- En el caso de la subvención de la fiesta de San Pedro ellos están pidiendo \$ 4.000.000 y está además pidiendo un aporte adicional porque a raíz del tsunami de septiembre perdieron muchas cosas de las que ocupaban, el año pasado le dimos \$ 3.500.000, ellos están pidiendo adicionalmente \$ 2.000.000 para sillas, fuentes, jarros,

SECRETARIA MUNICIPAL

- Con la caleta de pescadores Caleta Higuera se firmó un convenio con ellos y dejaron la sede a disposición de la comunidad y de la municipalidad, con esa premisa y adicionalmente se les otorgó la subvención y lo mismo con el convenio que firman con la municipalidad para hacer la fiesta de San Pedro, porque se declara actividad municipal y se hace en conjunto con ellos y adicionalmente están pidiendo para comprar insumos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Todos los insumos que se usan para realizar la actividad se perdieron en el tsunami de septiembre de 2015, el aporte adicional para la compra de insumos sería de \$ 2.000.000 pero no tiene nada específico en cuanto a que insumos son, solamente para aclarar para que son unos dineros y para qué son los otros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el caso de la atención misma es la atención de los bailes, los viajes de los bailes, los insumos de los almuerzos y lo otro entiendo que es para la implementación, los mesones

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- no hay ningún problema si en algún momento el municipio dice que tiene que dar un aporte de \$ 6.000.000 pero saber para qué son los \$ 4.000.000 y para qué son los \$ 2.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que podemos hacer es que control nos diga que es lo que gastan para la fiesta misma,

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- cuándo va hacer esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Después de la Caleta San Pedro
- Vamos a llevar a votación los \$ 4.000.000 y los \$ 2.000.000 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 142**
- Como ustedes saben se aprobó en la sesión pasada un monto global para los blocks de Villa Primavera, el departamento de DIDECO y Secretaria Municipal hicieron un levantamiento porque solo podemos entregarle aporte a aquellos que estén al día con sus directivas,

SECRETARIA MUNICIPAL

- Para poder otorgar una subvención a una organización la organización tiene que estar al día en la ley de registro y la ley 19862, y acá en la municipalidad el registro en papel y además de eso tiene que entregarnos el último balance, tiene que entregarnos el certificado que tiene directorio al día, el comité de administración de Villa Primavera de los 23 block tenemos algunos block de su administración que están todavía en proceso de elección y no tiene su comité, por lo tanto no se les puede otorgar hoy

día y hay otros que no habían entregado sus balances y no habían completado la ley de registro, hoy día traemos los que estaban okey y la próxima semana vienen los otros que están completando sus antecedentes

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- estos dineros para cada block ¿cuál va hacer la fundamentación?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene dos cosas, la primera era el tema de los chaf, pero en el acuerdo debemos colocar que es para los chaf y mejoramiento de los techos porque en algunos casos van a poder hacer algunos arreglos dependiendo de los costos y que tiene algunas planchas quebradas y no solo deja amarrado para los chaf

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- estos trabajos se van a licitar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, lo entregan ellos, la sugerencia que nosotros hemos planteado a los blocks es que ojalá entre ellos se pongan de acuerdo y contraten una sola empresa, no es sano que en las 23 block haya 23 empresas trabajando

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- nosotros vamos a fiscalizar esto, porque como usted está diciendo es una subvención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pidieron que Secplac a través de Don Jorge pudiera asesorarle y estar pendiente, por lo que entiendo y que decía Secplac no es una intervención mayor o complejo, lo complejo es que tiene que ser una empresa con seguridad porque tiene que hacer los andamios

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo importante que esto es una subvención, quien fiscaliza el uso de los recursos es el director de control y el Concejo que está citado para ver que cumplan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El Concejal habla del problema técnico

SECRETARIA MUNICIPAL

- Nosotros a ellos le estamos entregando la plata, ellos son responsables porque después le atribuyen responsabilidad al municipio que no tiene, ellos son responsables de la obra que contraten y de lo que ocurra en esa obra, nosotros le entregamos la plata y ellos tendrán que rendir con facturas como corresponde de los trabajos que realicen porque eso es una subvención. no nos confundamos con eso

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Si mal no recuerdo la cifra era de unos \$ 35.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En general

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Y eso dividió en los 23 blocs

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí hay una diferencia porque si fueran todos iguales les correspondería eso, pero la información es que hay block que tienen dos

SECRETARIA MUNICIPAL

- hay 12 bloc que tiene forma de S que tiene un valor de \$ 1.656.764, B, C, D, E, F, O, Ñ, K, L, Q y R, 11 bloc que tiene forma de O y que tiene un valor de \$ 1.374.439 J, H, I, J, M, N, P, S, T, U y V,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De esos la Sra. María Liliana va a leer los que están en condiciones

SECRETARIA MUNICIPAL

- y los vamos votando uno por uno
- Block K que corresponde una subvención para Chaf y techos de \$ 1.656.764, por la aprobación en votación **ACUERDO N^a 143 unánime**
- Block I que corresponde una subvención para Chaf y techos de \$ 1.374.439, por la aprobación en votación **ACUERDO N^a 144 unánime**
- Block N que corresponde una subvención para Chaf y techos de \$ 1.374.439, por la aprobación en votación **ACUERDO N^a 145 unánime**
- Block T que corresponde una subvención para Chaf y techos de \$ 1.374.439, por la aprobación en votación **ACUERDO N^a 146 unánime**
- Block J que corresponde una subvención para Chaf y techos de \$ 1.374.439, por la aprobación en votación **ACUERDO N^a 147 unánime**
- Block E que corresponde una subvención para Chaf y techos de \$ 1.656.764, por la aprobación en votación **ACUERDO N^a 148 unánime**
- Block C que corresponde una subvención para Chaf y techos de \$ 1.656.764, por la aprobación en votación **ACUERDO N^a 149 unánime**
- Block M que corresponde una subvención para Chaf y techos de \$ 1.374.439, por la aprobación en votación **ACUERDO N^a 150 unánime**
- Block B que corresponde una subvención para Chaf y techos de \$ 1.656.764, por la aprobación en votación **ACUERDO N^a 151 unánime**
- Block H que corresponde una subvención para Chaf y techos de \$ 1.374.439, por la aprobación en votación **ACUERDO N^a 152 unánime**
- Block Q que corresponde una subvención para Chaf y techos de \$ 1.656.764, por la aprobación en votación **ACUERDO N^a 153 unánime**
- Block Ñ que corresponde una subvención para Chaf y techos de \$ 1.656.764, por la aprobación en votación **ACUERDO N^a 154 unánime**
- Block L que corresponde una subvención para Chaf y techos de \$ 1.656.764, por la aprobación en votación **ACUERDO N^a 155 unánime**

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pasamos de inmediato a aprobación de contrato construcción de pavimento ampliación de matriz de agua calle Las Melias, este es un proyecto aprobado por ustedes para la calle y después se le aumento un adicional por exigencias de parte del SERVIU para la matriz de agua potable

DIRECTOR DE SECPLAC

- Buenos días, vamos hacer la presentación de la propuesta de licitación ID 2594-10-LQ16 correspondiente al proyecto construcción de pavimento y extensión de matriz de agua potable de la apertura de la calle Las Melias ente calles Los Alerces y el final del proyecto, que después vamos a ver en un plano cual es el tramo , esta iniciativa fue financiada con recursos municipales cuya licitación está en curso , el monto total disponible es de \$ 127.200.000 , la ubicación exacta esta mostrada en la lámina, en términos de obra se puede decir que considera aproximadamente 780 metros cuadrados de pavimento de hormigón en espesor de 15 centímetros , 75 metros cuadrados de carpeta asfáltica con espesor de 5 centímetros y 263 metros cuadrados de aceras de hormigón y 190 metros cúbicos de muros de hormigón armado

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Porque nosotros matriz de agua potable si la tienen que hace Esval, lo segundo, el perfil de la calle corresponde, pero el diseño urbanístico va hacer tipo Serviu o va seguir la misma armonía de Bosques

DIRECTOR DE SEPCLAC

- La calle tiene un perfil establecido por la dirección de obras

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Estamos claros en las dimensiones, pero el diseño urbanístico, le van hacer el cableado subterráneo altiro, las veredas son como en Bosques de

Montemar, porque es lo mismo que pasa en la plaza, está el parque Los Abedules maravilloso y de repente cae en un diseño urbanístico diferente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Seguramente debe ser por los costos porque la urbanización de Reconsa es mucho más alta

DIRECTOR DE SECPLAC

- Las aceras contemplan el ancho típico de 1.10 metros, con su calzada de 6 metros

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Esos pequeños y grandes detalles que marcan la diferencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo que entiendo que ese ancho es concordante con el proyecto porque hacerlo con el mismo de lo que usted está hablando significa que el proyecto de las casas tiene que ser menos, en ese tipo de urbanización no se puede

CONCEJAL BRUNO GARAY

- el tema de la matriz de agua potable porque el municipio y no Esva

DIRECTOR SECPLAC

- eso es común que hasta con inversión regional tenemos que intervenir cuando Esva no lo tiene considerado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Después se conecta y cobra

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero es un deber de Esva o es deber de nosotros

DIRECTOR DE SECPLAC

- Cuando no está dentro del plan de inversión es costo nuestro

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Este es el terreno que fue traspasado el 2006 al comité Los Alerces y ahora estamos haciendo esto para que lo pueda aprobar el proyecto Serviu \$ 127.000.000 y esto es para que diga que si se puede llegar a concretar esto y la pregunta es si está el mismo número de vivienda, o se bajaron el número de viviendas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El proyecto de la vivienda se mantiene, la exigencia era que si se incorporaban esa calle en el proyecto se tendría que hacer menos obras en las viviendas, esto permitió que la carga del proyecto bajara y así se podría concretar las viviendas que estaban presupuestadas y es una de las exigencias del proyecto que tiene que estar la calle construida

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Aquí siempre aprobamos un monto de proyectos para ir en beneficio de Concón pero la gente de este comité Los Alerces no sabe que estamos invirtiendo estos \$ 127.000.000 que fue con acuerdo de todo el Concejo Municipal junto con usted y me gustaría que se mencionara que el Concejo en pleno aprobó esta calle y que va en beneficio de la viviendas Los Alerces, sería bueno que fuera un comisión de Concejales a una reunión del comité Los Alerces porque es importante que sepan porque en Concón hay 1150 allegados y le estamos dando la posibilidad a 120 o 125

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto es a través de una EJI y que siempre se ha manifestado que esto está aprobado por Concejo y están todos consiente de eso y que sería importante cuando comience la obra o ya este contratada hagamos una visita con todos y no hay problema cuando se entregue el trabajo

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- quisiera consultar que cuando esto esté terminado podrían construir las viviendas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ellos ya tienen el subsidio, pero ahora pueden ingresar e proyecto definitivo porque era una de las exigencias

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- tengo claro que es una exigencia que le puso el Serviu efectivamente como es un sueño tan anhelado por toda la familia y que el fin puedan tener sus hogares, pero cada vez nos encontramos con un impedimento ¿esto es lo último?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- es verdad, esta es la última situación que estaba entrapando el tema

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera saber si esta pavimentación de calle considera la pavimentación de las veredas

DIRECTOR DE SECPLAC

- SI

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- y lleva muro de contención porque

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que pasa es que una cuadra más atrás porque es una calle en bajada y hace mucho tiempo atrás el municipio por una gestión que hicimos mandó a sacar un muro que estaba malo, pero nunca se pavimento la vereda y cuando viene las lluvias se viene todo abajo y es una vereda de 40 metros de largo y es la única vereda de ese sector que esta sin pavimento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a aprobar el contrato, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 156 unánime**

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Cuanto demora la construcción de esta calle

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Una vez que se adjudique vamos a saber los plazos que tiene la empresa

DIRECTOR DE SECPLAC

- El plazo del proyecto como máximo eran 90 días

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Esto esta licitado

DIRECTOR DE SECPLAC

. Si

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Cuantas empresas hay postulando

DIRECTOR DE SECPLAC

- **Seis** empresas, ya tenemos lista el acta y después de estos se propone al Alcalde la contratación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **APROBACION CONTRATO CONSERVACION LICEO POLITECNICO**

ARQUITECO EDUCACION

- En esta oportunidad vengo a dar a conocer para el pronunciamiento de uno de los contratos de conservación que tiene relación con el cambio de cubierta del liceo politécnico de Concón, iniciativa que se enmarca dentro del proyecto de elaboración de un plan general para poder dotar al liceo politécnico con toda la infraestructura necesaria para poder seguir adelante con su nuevo proyecto educativo que es la sala de gastronomía y con todas sus actividades, un proyecto general que se desarrolló a través de varias iniciativas el año pasado a través del FAEP y además a esta postulaciones que se hicieron a unos planes de conservación a los que fuimos invitados por parte del ministerio de educación, la inversión para este proyecto es de \$ 44.000.000 y el monto máximo financiable era de \$ 45.000.000 y que básicamente tiene que ver con el reemplazo de las cubiertas de asbesto, reparación y reposición del complejo de techumbre, la reparación de patios y canales de aguas lluvias dentro del terreno del liceo politécnico de Concón, es importante señalar que el reemplazo de las cubierta de asbesto viene y nace de la administración que hoy día tiene el departamento de educación junto al departamento de infraestructura y obviamente consensuado con el señor Alcalde de poder normalizar la situación sanitaria de los establecimientos y que tiene que ver con la elaboración de planes de extracción de cubiertas de asbesto que tiene todo un procedimiento que viene normado por el ministerio de salud y la solución de todas las carencias sanitarias que tenían los establecimientos educacionales, aquí están los planos generales de la intervención, básicamente se está reemplazando la cubierta completa de las aulas y la cubierta de los camarines de los varones como este presupuesto estaba acotado a los \$ 45.000.000 en suma con otro proyecto anterior que

habíamos hecho por \$ 22.000.000 que había salido de un proyecto de revitalización, se ha logrado cambiar el 90% de las cubiertas del liceo y que daría solamente un pabellón pequeño que aún está funcionando que es la que se postergó para una intervención posterior pero menor porque estamos hablando de un monto muy reducido, por lo tanto estamos hablando de que está quedando el liceo con sus cubiertas recambiadas en un plazo de 2 años , recuerde que el año pasado con este proyecto de revitalización de \$ 22.000.000 se cambió toda la hojalatería de todo el pabellón donde funciona el casino y la sala del repostería nueva , el salón del comedor, este proyecto además de la reposición de las nuevas cubiertas tiene la pavimentación a través de pastelones de todo el patio central, que hoy día tiene tierra que es donde se ubican las 4 palmeras centrales por lo tanto todo ese patio va a quedar pavimentado y sus canaletas de aguas lluvias que hoy día las tiene pero no están funcionando al 100% por lo tanto se hace una reutilización del mismo recurso y se canaliza nuevamente y además la pintura de la multichanchas que es azul que ustedes ven a mano derecha por lo tanto el patio va a quedar renovado y que se suma a esta cancha de pasto sintético que ustedes conocen por lo tanto se le va a dar una cara renovada al liceo politécnico

- Habíamos estado conversando con el Concejal de que este proyecto nace de poder pensar integralmente los establecimientos educacionales y no dar soluciones parciales a una problemática general y me siento muy orgullosa de poder participar en esta gestión y de la administración que tiene el departamento de educación que ha apoyado toda esta iniciativa, obviamente porque da por fin una solución integral a los problemas que teníamos en educación y recordar que este año en mismo lugar que se genera este proyecto en el liceo se invirtieron distintos recursos y se llegó a un 100% caso de renovación de infraestructura se va hacer en la escuela Irma Salas , así que en algún momento en el futuro le estaremos presentando ese proyecto

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Estoy bastante preocupado en estos avances que se han hecho en los diferentes colegios el techo de la escuela especial del Oro Negro porque no vaya hacer que después tengamos un problema que lamentar, el problema de las palomas en la escuela Oro Negro

ARQUITECTO EDUCACION

- Informarle al Concejal a que hay dos situaciones particulares respecto de la techumbre de la escuela Oro Negro, como ustedes conocen y existe un proyecto de \$ 220.000.000 que se postuló al ministerio de educación que se llama de conservación donde viene el recambio del 100% de las cubiertas del Oro Negro y que no es solo la cubiertas sino que también las instalaciones eléctricas que tiene que ver con las cubiertas, ese proyecto nosotros lo tenemos listo desde el año pasado, se postuló y el ministerio de educación hizo las observaciones correspondientes, nosotros subsanamos las observaciones que eran de carácter técnico porque el ministerio generó un departamento de infraestructura para poder armar una plataforma para estos proyectos que se estaban postulando por lo tanto el fit bat lo tuvimos directamente con el ministerio de educación y nuestra área de infraestructura por lo tanto llegamos a consensuar presupuesto, calidad de la construcción y de lo que se estaba invirtiendo y ese proyecto quedó reposando una vez que salió la última observación por dos meses, como estamos con la preocupación de que es lo que pasaba con este techo, se le conversó al Alcalde y nos instruyó que se le extrajera solamente el pabellón de la sala especial e hiciéramos un mini proyecto, que no es tan mini, porque los montos son bastantes elevados pero que sacamos del proyectos general este proyecto en particular para presentarlo como un proyecto municipal, estamos en ese proceso y armamos la carpeta de este proyecto que nos instruyó el Alcalde solamente para la escuela especial y darle solución pero fuimos llamado por el ministerio el viernes de la semana pasada de que se habían abierto de nuevo los fondos por lo tanto en un día teníamos que subir a la plataforma todo y tuvimos ayuda de la Secplac y que nos ayudó don Ricardo porque ellos tienen las autorizaciones de la ficha nueva porque tenía que ser del 2016 porque esto estaba reposando del año pasado, así que el día lunes se subió todo de nuevo a la plataforma así que estamos con los dedos cruzados porque nos podríamos ahorrar como municipal esa inversión pero independiente de eso nosotros seguimos el camino paralelo que se le va a presentar al Alcalde porque si la situación no sigue avanzando por un tema presupuestario del Ministerio de Educación, no nuestro, porque nosotros hemos cumplido con toda las condiciones que ellos nos han pedido que pueda echar andar esta otra alternativa, se está atacando por los dos lados para que se pueda dar solución por lo menos durante este año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación el contrato conservación el liceo politécnico de nuestra comuna, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 157 unánime**
- **COMISIONES**

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Quiero pedir informe ley SEP mantención del PIE y reforzamiento pro retención y el FAEP recursos de los dos últimos años.
- Yo me reuní con algunos apoderados del 1° año de la escuela Puente Colmo y me encuentro con una situación y yo como profesor no puedo dejar pasar esto y en algunos colegios tenemos cursos con 15 o 18 alumnos por sala y que la escuela Puente Colmo por el sistema SIG el 01 básico tiene 41 alumnos , si nosotros queremos mejorar la calidad de la educación de la comuna a pesar que viene el proyecto del gobierno los cuales estas salas cuando se construyeron era para máximo 25 alumnos y ahora nos encontramos con una matrícula de 41 niños y los apoderados están muy inquietos porque un profesor aunque tenga 3 o 4 ayudantes no puede llegar a la mayor cantidad de alumnos, estos 41 alumnos que están en el sistema SIG me gustaría que le buscáramos alguna alternativa porque el 1° año es la base sólida para que el alumno pueda aprender a leer y también lo puede hacer en 2ª básico pero de que hay que buscar la alternativa de mejorar la calidad de la atención de nuestros niños habiendo menos cantidad de niños en un curso si lo remontamos hace 10 años atrás nosotros teníamos 45 alumnos en el curso y no habían estos problemas que habían ahora ; los niños son inquietos, los niños no tiene valores en las casas , el niño generalmente pasa solo , cuando hacíamos clase hace 20 o 25 años atrás eran otros tipo de niños, era una disciplina rígida que aceptaba el apoderado y ahora no ,cuando nos encontramos con un profesor con 41 niños aunque tenga dos ayudantes nos encontramos que el proceso de aprendizaje de los alumnos no es realmente completo para mejorar la calidad de la educación que nosotros queremos en la comuna , así que pongo esto a bien para que usted lo vea y lo analice con el departamento de educación porque o sino los apoderados se van a llevar los niños

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quería complementa que en el aniversario de la escuela Puente Colmo el director consideraba la posibilidad de la ampliación de la escuela porque dando crédito a los buenos resultados que ha tenido la escuela ha ido aumentando la matrícula y es un tema que tenemos que ver

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Justamente ahí hay un efecto de lo que ha sido el mismo jardín que permite que los niños se vayan quedando en el mismo lugar

DIRECTORA DE EDUCACION

- La verdad es que si este año se produjo algo no esperado dado la curva de crecimiento que ha tenido la escuela en años anteriores , la variación de un año a otro no había sido tan significativa y como dice el Alcalde aquí se dan dos situaciones una que tiene que ver con una manera diferente de gestionar al interior del establecimiento por una parte que de una forma no estoy criticando la administración anterior al contrario porque hubo un reconocimiento pero a la gente le gustan los cambios y las caras nuevas y en otro sentido es un nuevo proyecto educativo que se construyó el año pasado y que fue sociabilizado con toda la comunidad y además estar articulación e integración con el jardín infantil

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo agregaría un tercero que es el aumento de la población del sector

DIRECTORA DE EDUCACION

- Además, el crecimiento de la población en ese sector y que bueno que se haya producido en 1 básico porque eso nos hace pensar que en el futuro esos cursos van a ir creciendo, no estábamos preparados para un tema de esa naturaleza en cuatro a infraestructura, aquí no se trata de decir que no vamos a crear otro curso el problema que en estos minutos no tenemos aulas disponibles para la creación de otro curso, estamos haciendo un estudio de habilitación porque no nos permite el ministerio financiar con el

FAEP la construcción de aulas si nos permite habilitaciones que es la que tenemos planificadas para la escuela Irma Salas también que también ha mantenido su matrícula lo que tenemos pensando y en eso estamos trabajando para este año es imposible en el intertanto Concejal usted tiene razón que los tiempos no son los de antes que trabajábamos con 45 niños y trabajábamos solo, por eso que ahora a través de la subvención preferencial ya en sus planes de mejoramiento los directores han incorporado el plan humano necesario para apoyar el proceso de aprendizaje en el aula y efectivamente la profesora no solo tiene asistente de aula sino que también hay otro profesor quien está apoyando el proceso de aprendizaje en el aula en el intertanto vamos a ver de qué manera dado que no podemos construir con estos recursos y construir más aulas significa postular al gobierno regional que no sabemos si lo vamos a obtener o no y si lo vamos a tener para inicio del próximo año o no , para adelantarnos a esta situación vamos cambiar recintos que no están destinados a la docencia teórica como por ejemplo bibliotecas o salas de enlace a otros espacios que si podemos acomodar mientras logramos la construcción a contenedores, pero contenedores que son salas de clases que fue la solución de emergencia que se dio en la escuela La Greda que fueron salas bastante bonitas casi mejores que las que tenían en otra oportunidad y esa es la visión que tenemos en estos minutos para solucionar el problema en el intertanto apoyo al profesor, aquí hay otro tema que tiene que ver con el intertanto de la gente del medio urbano en irse al sector rural que pasa por la vulnerabilidad y los problemas que tenemos en las escuelas urbanas y que no tiene mucho que ver con los resultados, este año a Puente Colmo no le fue bien en sus resultados sin embargo el Oro Negro tuvo un despegue importante por la gente no mira que la escuela haya despegado en ese sentido pero la gente quiere un lugar más tranquilo, otro tipo de población escolar y aquí en el sector municipal no se le niega la matrícula a nadie pero cuando si se dice que no podemos recibirlo es en estos casos donde han ido apoderados a solicitar matrícula a 1 básico hemos tenido que decir que no porque la sala no tiene mayor capacidad más que 44 alumnos, que es el máximo que podemos tener

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Iba tocar un punto que la directora lo toco para construí salas nuevas, porque espacio tiene yo creo que nos vamos a demorar mucho en el tema de obras y todo lo que conlleva una construcción pero también esas aulas que son contenedores transformado que son bastantes buenos y pensar que si estamos aumentando hoy día matrícula fuertemente en 1 básico porque no empezar con un plan que considera 1 o 2 contenedores y los niños cuando lleguen a 8 n tengamos que hacer un solo gasto grande sino que generarlo

DIRECTORA DE EDUCACION

- en forma paulatina medida que el crecimiento lo vaya señalando

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo creo que es la mejor forma

DIRECTORA DE EDUCACION

- Es la forma que lo tenemos pensado, ya hicimos un proyecto de habilitación de la escuela Irma Salas y ahora estamos trabajando en habilitación de espacios que en estos minutos están destinados a docencia practica para destinarlos a docencia teórica

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Lo que dice la directora y que discrepó con ella en el sentido que puede haber otro profesor en el aula en 1° básico el problema es el hacinamiento, en 1° básico lo primordial es que el alumno tiene que aprender a leer, el profesor no alcanza a llegar con los 41 alumnos, hoy que son inquietos, yo creo que aquí tiene que haber una solución rápida, yo creo que ahora es el momento indicado, que otro colegio tienen 1° básico con 41

DIRECTORA DE EDUCACION

- en la escuela Irma Salas tuvimos que hacer un tema para separar el kínder y esos niños van pasar a 1 y nos vamos a encontrar con el mismo problema

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Yo creo que ahora es el momento y no esperemos dos o tres meses, sino que hora buscar la habilitación de un espacio que tiene que haber para que esto niños estén bien, no estoy diciendo que la profesora no sea capaz, es el hacinamiento lo que a mí me preocupa.
- Ella toco el simce y me gustaría que ella diera el resultado del simce y lo otro es el bus, ¿eso está andando?

DIRECTORA DE EDUCACION

- Es una subvención al centro de padres

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Pero el centro de padres se coordinada con ustedes ¿o no?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Eso hay que dejarlo claro porque de nuevo estamos en un tema de responsabilidad que no nos corresponde, ustedes como Concejo otorgan una subvención de \$ 11.700.000 al centro de padres quien tiene que tomar los resguardos, de ver a quien le arrienda y de ver como lo está haciendo, pero eso no lo tiene que ver no el director de la escuela ni el daem

DIRECTORA DE EDUCACION

- Solo contestarle al Concejal respecto de lo que el habla como hacinamiento decirle que existe normativa que señala metros, superficie por niños, metros cúbicos de aire y metros cúbicos de luminosidad

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Eso lo tengo claro, pero si queremos mejorar la calidad de la educación tenemos que darles la posibilidad a los alumnos de 1° básico que tengan la mejor condición para poder desplazarse dentro de la sala y no la hay

DIRECTORA DE EDUCACION

- **Yo no** estoy en desacuerdo con lo que usted está planteando yo solamente estoy aclarando por si se piensa cuando se habla de hacinamiento, de que estamos en contra de la normativa y no lo estamos, entiendo perfectamente y ojalá en todas las escuelas tuviéramos 20 o 25 niños por curso, yo lo sé perfectamente

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quisiera solicitar comisión de Dideco para la próxima semana para lo cual quisiera que se invitara a la directora del jardín Integra Campanita y a la directora regional, que se hiciera una presentación de la construcción de la calle 11, para el próximo martes 24 había que coordinarlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Verifiquemos la agenda de ellos y le avisamos

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Y viendo la problemática de este jardín solicitar la limpieza de los pastizales que está en calle 11 porque tienen plaga de ratones en el jardín, así como en el Colegio Cristiano y que no se ha tomado ninguna medida y no es precedente que los ratones ingresen a los patios
- Solicite la semana pasada un informe sobre las medidas tomadas frente a la muerte de Michel Cisterna y usted digo que en este Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- para la próxima reunión porque no alcance

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Lo otro que también solicite las bases del concurso, las fechas de postulación porque vino a Refinería a exponer sobre proyectos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esos llegaron, pero no sé si lo enviaron

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Llegaron por correo

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Solicite también la presentación de la fundación que se va a instalar en la Isla
- Quisiera solicitar como punto de tabla la presentación la vía PIV
- Solicitar la presentación del departamento de obras respecto de las faenas que se están realizando en la avenida Borgoño, conocer el proyecto y ahí hay un proyecto de esa envergadura conocerlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quedamos de traerlo la otra vez, pero como hay otros puntos en tabla así que ahora lo podemos incorporar

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Me gustaría saber en qué situación está la quebrada Las Petras que ha hecho el municipio en relación a ese gran problema y ya ha cambiado notablemente la quebrada, es un peligro más que eminente si se viene un temporal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hicieron visitas con las juntas de vecinos el lugar con los distintos departamentos técnicos del gobierno regional , hubo una notificación por parte de la DOH, hay situaciones bastante complejas de algunas casas específicas que plantearon y volvimos a reunirnos con ellos ; los vecinos, el director de la DOH y los departamentos técnicos municipales entre otras cosas se envió, tengo entendido que se está demandando a Reconsa por no cumplimiento de los plazos para comenzar la construcción , dimos las instrucciones de acuerdo al informe de obras que dice que no se ha cumplido después del plazo dando respuesta a unas observaciones que

ellos entregaron y se dio la orden de hacer esa demanda por la no construcción de ese ducto, hay un tema que la dirección de obras tiene que notificar a las casa que están en peligro , ese oficio que entregó la DOH se lo aclaramos no tenía que venir dirigido al municipio, porque la DOH dice que se proceda a ejecutar el proyecto porque ya ha sido revisado y esta okey el proyecto no lo tenemos nosotros y quien lo presento fueron ellos

CONCEJAL BRUNO GARAY

- entiendo que ya está zanjado el tema de la propiedad del señor Forno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hubo una instrucción que entrego el tema del terreno para que iniciaran las obras y se le dio plazo de 30 días, no cumplió y estamos ahora en un juicio

CONCEJAL BRUNO GARAY

- si me lo pueden entregar por escrito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- si

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- lo primero llamar a una comisión de salud para el lunes a las 17.00 de la tarde
- La semana pasada no alcanzamos a comisiones, pero hable con el director de obras para pedirle un informe acerca de la visita de la Notaria, quisiera saber si trajo ese informe, porque la verdad, es la construcción de la ventana que daba a la vecina

DIRECTOR DE OBRAS

- Invitar al Concejal al término de la sesión si podemos revisar los planos, es importante ilustrar la situación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo otro es que me preocupa fue un arquitecto a una reunión de una junta de vecinos y él fue a ofrecer sus servicios a un precio de \$ 120.000 para que la gente pueda regularizar a través de la ley del mono y después hable con la presidenta, le dije que la ley del mono es justamente para eso y ver si hay algo que esté haciendo la municipalidad con la junta de vecinos para que ellos sepan de que se trata la ley del mono porque andan personas ofreciendo sus servicios y que cuesta bastante plata para los vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros hicimos una reunión con la Secplac con los dirigentes y se explicó ese proceso para aquellos que tiene las sedes, pero no fue generalizado a la comunidad,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo le voy a dar los datos de que junta de vecinos es
- Hay un problema en el cruce de Bitumix, la gente que vive en el sector cruza por un paso de agua que está debajo de la carretera y ese paso con los camiones de concreto están vaciando y lavando sus camiones, los vecinos reclaman que están poniendo elementos que no dejan el paso libre, sería bueno que le echáramos un vistazo y ahí hay camiones multarlos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso no lo sabia

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Este fin de semana definitivamente hay una persona en silla de ruedas que está viviendo del paradero hacia arriba y nos dio mucha lata porque el transita con su silla de rueda por la calle, la avenida Maroto definitivamente necesita sus veredas esto es majadero pero la verdad que este fin de semana el señor iba subiendo por avenida Maroto y por su lado pasaban los camiones y las micros con un peligro enorme de que lo pudieran atropellar, si no hay plata para hacer de la rotonda a la calle 7

que por lo menos lo hagan por tramos y sobre todo el sector de la rotonda que está muy peligroso, la verdad es que ver transitar la silla de rueda entre medio de los vehículos la verdad es que no se lo doy a nadie

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a insistir en eso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- saber en que esta la construcción del jardín infantil, de Vista al Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pedimos una reunión para la próxima semana

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- quería pedir una comisión de secplac para hacer un análisis de cartera y poder ver cómo viene el resto del año, martes a las 15,00 horas
- comisión de control porque está pendiente el manual de funciones lunes a las 16.00
- Quería hacer una propuesta dado el fallecimiento de Jorge Mendoza creo que sería importante poder considerar que busquemos algún espacio público para poder hacerle un homenaje, idealmente en su población y reconocer así la labor que hizo en Caleta Higuierilla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me parece muy bien y me sumo a eso Concejal así que vamos a buscar las alternativas que sea el adecuada en el mismo sector así que nos quedamos con esta misión, si alguien visualizar algo me avisa

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Lo otro que había propuesta hace un tiempo atrás era considerar algún espacio con el nombre de don Themo Lobos y considerar alguna elaboración mural respecto de sus obras de manera de destacar su labor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Dos ciudadanos ilustres así que me parece bien la sugerencia, vamos a plantearlo al departamento de cultura que pueda hacer algún aporte con el tema de Themo Lobos y si es necesario hacer alguna comisión para comenzar a trabajar y ver cómo se puede hacer o plasmar esa propuesta

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quería preguntarle a la dirección de obras respecto de la recepción del tótem, es que hay varios de ellos que aún tiene el plástico y ya tienen claramente rayas, no sabemos porque no se han recepcionado la obras

DIRECTOR DE OBRAS

- Básicamente por un trámite pendiente de los que es el visto bueno de parte de la dirección de vialidad y de servicio en términos de cómo están al costado de la vía publica falta esa certificación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero eso es una obligación de la empresa y no tiene que ver con nosotros

DIRECTOR DE OBRAS

- Tiene que cumplir con presentar todos los documentos técnicamente la obra esta lista, pero faltan tramites de esa naturaleza

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- el tema que alguno tenga el plástico y otros no porque independiente del tema administrativo respecto a la recepción allá vista de todos los demás deberían sacarlos

DIRETCOR DE OBRAS

- Nosotros pedimos la opinión de la dirección de tránsito porque en una cierta oportunidad las direcciones de vialidad habían propuesto dos sistemas de protección, unos metálicos y otro los new yersis y esa oportunidad se optó por los metálicos y en ese sentido hemos pedido de la dirección de tránsito para poder ver que esas protecciones estén bien

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Los que se pusieron a que se debe y la gente se pregunta si hasta ahí llega la comuna, se colocó antes del último puente

DIRECTOR DE OBRAS

- No están todos puesto justamente en el límite comunal porque hubo problemas de ubicación, porque en cierto punto no era conveniente del punto de vista del tránsito y otros elementos que también habían de modo que siempre se trató de ubicar concensuadamente tanto con los funcionarios se vio con vialidad en las vías y a juicio nuestro respecto de los otros elementos que existían

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quería solicitar al director de tránsito y operaciones la mantención del área verde de la curva de calle 11, frente a bomberos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- y la verdad que esa vereda esta intransitable porque yo paso a pie

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- lo último era pedirle a la directora de Dideco por qué el subsidio del comité Las Termitas que lleva muchos años de tramitación y que fue celebrado por todos cuando se otorgó, pero no se concreta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Tuvimos una reunión con el Serviu que sería bueno que ustedes lo conocieran y podemos traer un informe completo para que lo expliquen aquí
- cerramos la reunión

MARÍA LILIANA ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL